

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15301** *Resolución de 3 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para la proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 227, de 20 de noviembre de 2012, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 279, de 30 de noviembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, de Arquitecto Técnico Obras (adscrito al Departamento de Obras-Servicios Generales), por el procedimiento de selección de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Estepa, 3 de diciembre de 2012.—El Concejal-Delegado de Personal, Luis Martínez Morón.